## Después de Cataluña, Andalucía

## JAVIER PÉREZ ROYO

¿Se repetirá la historia de la reforma del Estatuto de autonomía para Cataluña o rectificará el PP y será posible alcanzar un acuerdo en la reforma del Estatuto andaluz?

Hasta el momento, el PP ha mantenido una posición un tanto esquizofrénica en la tramitación de la reforma estatutaria andaluza. Los dirigentes andaluces del PP, con Javier Arenas a la cabeza, han dicho una y otra vez que el PP acabaría votando positivamente la reforma del Estatuto y que recomendaría el sí en el referéndum de ratificación final. Pero se ausentaron de la comisión parlamentaria que elaboró el texto de la proposición de ley, votaron negativamente el texto que se sometió a votación en el Parlamento de Andalucía y volvieron a votar negativamente la toma en consideración de la proposición en el Congreso de los Diputados.

Los dirigentes andaluces del PP han estado diciendo sí y no simultáneamente a la reforma estatutaria, aunque es verdad que el sí lo han remitido siempre al momento final de la aprobación del texto en las Cortes Generales y en el referéndum.

El momento final ha llegado. El jueves de esta semana ha empezado, en sesión abierta, el debate y votación en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados de los artículos, enmiendas y votos particulares que los distintos grupos parlamentarios mantienen al texto. El PP ya no puede seguir dándole largas al asunto, sino que tiene que fijar definitivamente su posición. Lo que se vote en este momento define de manera irreversible la posición del partido.

En las últimas semanas parecía que se iba a llegar a un acuerdo y que el PP se acabaría sumando al consenso constitucional. Las declaraciones de los dirigentes andaluces habían ido todas en la misma dirección y su participación en los trabajos de la ponencia mixta Congreso-Parlamento andaluz también parecían indicar que el consenso estaba casi asegurado. Pero en los últimos días, cuando ha llegado el momento de adoptar el compromiso final, han empezado a oírse opiniones por miembros destacados de la dirección nacional del partido que parecen indicar que el acuerdo no se va a alcanzar.

¿Tendrán autonomía los dirigentes andaluces para fijar la posición del PP en la reforma estatutaria o será, por el contrario, la dirección nacional del partido la que acabará tomando la decisión?

En muy poco tiempo vamos a saberlo. Reforma estatutaria va a haber. La única incógnita que queda por despejar es la de si el PP va a estar dentro o se va a quedar fuera. Ya se quedó fuera en el proceso estatuyente originario, en el que la derecha andaluza, UCD y AP, recomendaron la abstención en el referéndum del 28 de febrero, "andaluz, éste no es tu referéndum", y así le ha ido. ¿Está dispuesto a volver a hacerlo?

Lo que se juega el PP en Andalucía es mucho más de lo que se ha jugado en Cataluña. Políticamente hablando, Andalucía es Castilla. Andalucía es centro. No es periferia. Quedarse fuera de juego en Andalucía es dejar de ser partido de gobierno en España. Por eso, la derecha española no pudo ganar las elecciones hasta 1996. En las elecciones de 1993 hubo una diferencia de un millón de votos entre el PSOE y el PP en Andalucía. La derecha perdió las

elecciones de 1993 en Andalucía. Y las perdió por la resaca del 28-F de 1980, que todavía hoy sigue teniendo efectos perceptibles en el subsistema político andaluz.

¿Está dispuesto el PP a que su posición en el proceso de reforma estatutaria reavive en los andaluces el recuerdo de lo que fue su posición en el proceso estatuyente originario? Si el PP se queda fuera de la reforma del Estatuto es lo que va a ocurrir. Su credibilidad en este momento es escasa, pero puede caer todavía más. Volver a recomendar la abstención o el voto negativo en el referéndum del próximo febrero es marginarse por tiempo indefinido en el sistema que el nuevo Estatuto va a configurar. El PP corre el riesgo de pasar de ser un partido potencial de gobierno a convertirse en un partido irrelevante.

El País, 21 de octubre de 2006